

Nº EXP-UNC: 000924/2018

VISTO

- El pedido presentado por la Dra. Grisel De Pascuale Arias, solicitando autorización de esta Facultad para la realización el Curso de Extensión Universitaria a la Comunidad **"INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS HOY: LO URGENTE Y LO IMPORTANTE"**,

26 MAR 2018

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 01 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre **"INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS HOY: LO URGENTE Y LO IMPORTANTE"**, bajo la Dirección Dra. Grisel De Pascuale Arias, como Coordinadores Sergio Antuña Reitu, Andres Antuña Reitu, Patricia Avalos, Melania Sequeira, Maximiliano Osman, Lucas Juric y Alejandra Bertolutti como Disertante Dr. Oscar Lazzuri, Dra. Claudia Zalazar, Dra. Dolores Romero Díaz, Lic. Delia Lozana, Lic. Gabriela Vázquez, Lic. Paula Rolando, Lic. Mariano Carrizo, Lic. Marisa Andrea, Lic. Susana Esther Caelles Aran, Lic. Noelia Escalzo, Dra. Ma. Inés Villalonga, Dr. Darío Gigena Parker, Lic. Laura Vanadia, Dr. Gabriel Tavip, Dra. Marina Bergler y Lic. Silvina Felice.

ARTICULO 2º: Se dictará en el período lectivo 2018 con una duración de 10 meses y una carga horaria de 60 horas teórico-prácticas. Las actividades están destinadas a la comunidad en general, con un costo de \$300 de inscripción y 10 cuotas de \$ 1000.- Cada una. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

ARTICULO 3º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZ
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION Nº:
FC/pa



Prof. Dr. ROBERTO A. YANNO
VICESERENANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

258